

# **Cómo fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación (ASF)**

**Fundar, Centro de Análisis e Investigación**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) funge como brazo técnico del Poder Legislativo y es el principal ente fiscalizador de los recursos públicos. Su trabajo ha contribuido a detectar irregularidades en el ejercicio del gasto público, que han sido determinantes para que las y los periodistas visibilicen cómo operan los grandes casos de corrupción. Por ello, su fortalecimiento es esencial para la rendición de cuentas, pero sobre todo para asegurar que los recursos públicos se ejerzan adecuadamente.



El contexto de selección de la nueva persona titular de la ASF, además de que se garantice un perfil independiente y profesional a través de un mecanismo de selección transparente, constituye una oportunidad para fortalecer su funcionamiento, eficacia y autonomía como órgano fiscalizador.

A continuación, algunos puntos que desde sociedad civil consideramos necesarios.

## Fortalecer su autonomía e independencia

- Respecto al nombramiento de la nueva persona titular, es necesario establecer requisitos de idoneidad y experiencia profesional indispensable, reglas claras de nombramiento y remoción, así como la prohibición de vínculos políticos y/o familiares y de conflictos de interés para blindar la imparcialidad.
- En cuanto a la institución, se requiere garantizar autonomía presupuestal y técnica, así como mecanismos que eviten recortes discrecionales de sus recursos que aseguren su operatividad.
- Adicionalmente, es importante reforzar las facultades de la ASF para que sus observaciones y recomendaciones sean vinculantes, con plazos y sanciones efectivas para exigir su cumplimiento.

## **Reforzamiento coordinado de la fiscalización e investigación**

- Fortalecer las auditorías forenses a fin de documentar con precisión la existencia de posibles actos irregulares, identificar responsables y prevenir la repetición de prácticas indebidas en el uso de los recursos públicos. En los últimos años, este tipo de auditorías ha disminuido de forma importante.
- Fortalecer sus funciones de investigación y denuncia. Dar seguimiento efectivo a las denuncias penales y faltas administrativas graves ante las autoridades competentes, garantizando la coordinación entre la ASF, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), y otras instancias fiscalizadoras.
- Establecer mecanismos para que se realicen auditorías en tiempo real cuando existan denuncias ciudadanas o evidencia de irregularidades y comunicar los resultados de éstas de forma oportuna ante la sociedad.
- Fortalecer sus capacidades de coordinación en casos de detección de riesgo en compras públicas y de otras áreas proclives a la corrupción.

## **Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas**

- Fortalecer su Sistema Público de Consulta de Auditorías de tal manera que las auditorías, sus resultados y seguimiento sean más comprensibles y accesibles, con lenguaje ciudadano y formatos abiertos.
- Crear mecanismos digitales de trazabilidad que permitan dar seguimiento público a cada observación, desde su detección hasta su resolución o sanción, y también a las recuperaciones.
- Fortalecer la transparencia proactiva, con datos abiertos de informes, hallazgos, carpetas de seguimiento y cumplimiento de recomendaciones para trazabilidad pública.

## **Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la fiscalización**

- Incorporar en la metodología de programación de auditorías las sugerencias ciudadanas de modo que las prioridades de revisión reflejen también las preocupaciones y denuncias sociales.
- Fortalecer la rendición de cuentas sobre el seguimiento de las denuncias ciudadanas, mediante la publicación periódica de avances, resultados y sanciones derivadas de los procesos de auditoría.
- Fortalecer los mecanismos y canales de denuncias ciudadanas y de protección de denunciantes, que incluyan como mínimo el anonimato, la confidencialidad y la suplencia de la queja.

## **Activar el rol de la vigilancia legislativa**

- Fortalecer el papel de la Comisión de Vigilancia de la ASF como instancia coordinadora, evaluadora y promotora del uso de los informes e insumos generados por la ASF. Por ejemplo, la Comisión podría realizar audiencias públicas a distintos sujetos fiscalizados para indagar y profundizar en los hallazgos de las auditorías y llamarles a rendir cuentas.
- Asegurar que la Comisión de Vigilancia de la ASF revise la asignación, ejercicio y fiscalización del presupuesto durante el año y publique informes y hallazgos.
- Incluir las recomendaciones de la ASF dentro de la formulación del Proyecto de Presupuesto del siguiente ejercicio fiscal.

## 10 puntos clave para fortalecer a la ASF

1. **Garantizar la imparcialidad.** Que se establezcan reglas claras de nombramiento y remoción del titular de la ASF, así como la prohibición de vínculos políticos, familiares y de conflictos de interés para blindar imparcialidad.
2. **Reforzar sus recomendaciones.** Que sus observaciones y recomendaciones sean vinculantes, con plazos y sanciones efectivas para exigir su cumplimiento.
3. **Tener mecanismos de investigación y denuncia robustos y coordinados.** Que el seguimiento y atención de las distintas auditorías, así como denuncias penales y faltas administrativas graves, esté coordinado entre distintas instancias (ASF, FGR y SABG).
4. **Contar con mayor fiscalización de cumplimiento de objetivos.** Implica que realice de forma estratégica auditorías forenses y de cumplimiento que garanticen que los recursos se utilizan de forma eficaz y para los fines a los que se destinaron.
5. **Transparentar información oportuna y accesible.** Que los datos sobre auditorías y resultados sean comprensibles y accesibles para la ciudadanía.
6. **Garantizar la trazabilidad de la fiscalización.** Crear mecanismos digitales que permitan dar seguimiento público a cada observación, desde su detección hasta su resolución y recuperación.
7. **Reforzar la participación ciudadana en la fiscalización.** Incorporar en la programación de auditorías las sugerencias y prioridades ciudadanas.
8. **Fortalecer los mecanismos y canales de denuncias ciudadanas.** Que se garantice la protección de denunciantes, como mínimo el anonimato, la confidencialidad.
9. **Fortalecer el papel de la Comisión de Vigilancia de la ASF.** Que active su rol como evaluadora de las auditorías e insumos generados por la ASF.
10. **Robustecer el rol de la ASF para que tenga impacto en el gasto público.** Incluir las recomendaciones de la ASF dentro de la formulación del Proyecto de Presupuesto del siguiente ejercicio fiscal.

La ASF es el principal ente que permite detectar la corrupción que aqueja al país. Frente a un contexto donde ésta no ha disminuido, es apremiante que la próxima designación abone a un fortalecimiento institucional que repercuta en resultados concretos que incidan en la disminución de los cuantiosos desvíos de recursos.

Fundar, Centro de Análisis e Investigación. (2026). **Cómo fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación (ASF)**. 4 pp. Ciudad de México.